

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

Santo Domingo, D. N.  
12 de junio de 2020.

Señores:  
**Consorcio de Inspección Técnica Vehicular del Caribe CWI**

Referencia:  
**Contratación Mediante la Concesión para la Implementación, Equipamiento, Operación y Gestión de la Inspección Técnica Vehicular en la República Dominicana.**  
**INTRANS-CCC-LPI-2020-0001**

Distinguidos Señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles, que luego de haberse realizado la evaluación correspondiente, y determinarse que existen errores detectados en los dos lotes presentados que afectan considerablemente el plan de inversión del oferente **Consorcio de Inspección Técnica Vehicular del Caribe CWI**, lo cual es parte sustancial de la oferta; el Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANS)**, ha procedido a ordenar la Declaratoria de Desierto del proceso Núm. INTRANS-CCC-LPI-2019-0001, según el Acta Núm. 0050-2020 y el Informe Pericial de Evaluación Final, ambos de fecha 5 de junio de 2020. Estos documentos pueden ser descargados de los portales [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) y [www.intrans.gob.do](http://www.intrans.gob.do).

Agradecemos haber contado con su participación en este proceso

Atentamente,



**Licda. Lunisol Roa Ogando**

Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones  
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre